



SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENASA)



30 de enero de 2013
SENASA-DIPOA-078-2013

CIRCULAR

Para: Gerentes Generales de Mataderos de Aves
Médicos Veterinarios Regentes y oficializados de mataderos de aves
Departamento de Inocuidad/Calidad de mataderos de aves
Dr. Manuel Francisco Ureña, Director de Operaciones
Colegio de Médicos Veterinarios

De:

Dr. Edgar Barquero Fonseca
Director DIPOA



C: Dr. German Rojas Hidalgo, Director General SENASA
Directores Regionales SENASA
Personal DIPOA Oficinas centrales y Unidades periféricas

Asunto: Capacitación al sector avícola en controles oficiales de inocuidad

Se les informa que los días lunes 11 y martes 12 de marzo de los corrientes, se realizará una capacitación en el Auditorio Adrián Rojas, ubicado en Barreal de Heredia, el cual iniciará ambos días a las 8:30 am y finalizará a las 3:30 pm.

Los temas que se abarcarán serán enfocados el primer día a la parte teórica y el día martes a un taller práctico de aplicación de los conocimientos vistos. Entre el temario se incluye:

1. Aplicación de la Herramienta para la verificación de HACCP (plantilla, registros, DAC's, comunicados) por parte del Médico Veterinario
2. Bienestar Animal en aves
3. Condiciones estructurales y procesos de un matadero rural
4. Causas de decomiso



SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENASA)



CIRCULAR SENASA-DIPOA-078-2013

Pág. 2 de 2

Para estos días, se les solicita financiarse su refrigerio y almuerzo, para lo cual se les recomienda el uso de las instalaciones de la Soda del SENASA.

Favor confirmar las personas que asistirán al evento al correo: msandi@senasa.go.cr.

La distribución de los cupos es el siguiente:

Colegio de Médicos Veterinarios	3 cupos
Mataderos de aves rurales y de exportación	3 cupos por establecimiento
Direcciones Regionales	2 cupos por Dirección Regional
Dirección de Operaciones	3 cupos
DIPOA	10 cupos

Esperamos contar con ustedes para que esta actividad tenga éxito en nuestro objetivo.